

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

36 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato “Servicio de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación para el Hospital Universitario del Henares”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad/Servicio Madrileño de Salud/Hospital Universitario del Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Suministros.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Sanidad/Servicio Madrileño de Salud/Hospital Universitario del Henares.
 - 2) Domicilio: Avda. Marie Curie, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - 4) Teléfono: 911 912 175.
 - 5) Correo electrónico: suministros.hhen@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Miércoles 5 de marzo de 2025 a las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: HUH PA SE 2025/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación para el Hospital Universitario del Henares.
 - c) División por lotes: Lote único.
 - Número de Orden 1.1: (CMD 6) Afecciones traumáticas osteoarticulares y de las partes blandas de las extremidades, tronco y/o abdomen.
 - Número de Orden 1.2: (CMD 7) Afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de las extremidades, tronco y/o abdomen.
 - Número de Orden 1.3: (CMD 8) Afecciones traumáticas y no traumáticas de la columna vertebral sin lesión medular.
 - Número de Orden 1.4: (CMD 13) Alteraciones del lenguaje, de la voz y del habla.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. Marie Curie, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85111400-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver pliegos.

4. Valor estimado del contrato: 859.601,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE ÚNICO Nº ORDEN	REHABILITACIÓN AMBULATORIA	Nº DE PROCEDIMIENTOS 24 MESES	PRECIOS UNITARIOS	IMPORTE TOTAL 24 MESES
1.1 (CMD 6): Afecciones traumáticas osteoarticulares y de las partes blandas de las extremidades, tronco y/o abdomen				
1.1.1	Otras afecciones traumáticas osteoarticulares de las extremidades, tronco y/o abdomen	56	217,00 €	12.152,00 €
1.1.2	Afecciones traumáticas de las partes blandas de las extremidades, tronco y/o abdomen.	166	167,00 €	27.722,00 €
1.1.3	Afecciones traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de localización múltiple (extremidades tronco y/o abdomen).	12	373,00 €	4.476,00 €
1.2 (CMD 7): Afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de las extremidades, tronco y/o abdomen				
1.2.1	Afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas del hombro.	364	316,00 €	115.024,00 €
1.2.2	Afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de la rodilla.	6	150,00 €	900,00 €
1.2.3	Otras afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de extremidades (excepto del hombro y rodilla) tronco y/o abdomen.	132	133,00 €	17.556,00 €
1.2.4	Artritis.	342	142,00 €	48.564,00 €
1.2.5	Afecciones no traumáticas osteoarticulares y de partes blandas de localización múltiple (extremidades tronco y/o abdomen)	12	170,00 €	2.040,00 €
1.3 (CMD 8): Afecciones traumáticas y no traumáticas de la columna vertebral sin lesión medular				
1.3.1	Afecciones traumáticas de la columna vertebral sin lesión medular.	132	113,00 €	14.916,00 €
1.3.2	Síndromes algícos vertebrales de características mecánicas y/o degenerativas.	1.166	83,00 €	96.778,00 €
1.4 (CMD 13) Alteraciones del lenguaje, de la voz y del habla				
1.4.1	Afasia	40	890,00 €	35.600,00 €
1.4.2	Disartria	30	500,00 €	15.000,00 €
			TOTAL	390.728,00

6. Garantías exigidas: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Miércoles 5 de marzo de 2025, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse (LICIT@).
 - d) Admisión de variante, si procede: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Sobre número 3 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - b) Dirección: Avda. Marie Curie, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 28822 Coslada (Madrid).
 - d) Fecha y hora: martes 25 de marzo de 2025, a las 11:00 horas (No publica según Art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).
10. Gastos de publicidad: El importe de los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de febrero de 2025.

Madrid, a 4 de febrero de 2025.—El Director-Gerente, Ignacio Jesús Martínez Jover.

(01/1.770/25)

